

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.586

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 28 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



Don Ananias Navarro Valero

Falleció a las diez del día de hoy
A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados esposa Josefa Felu Antón; hija Pepita; hermanos Emerita, Aurelio, Elpidio y Herminia; tíos (ausentes) Benito y Nicolasa; hermanos políticos Evaristo García, María Felu y Demetrio Asensio; sobrinos políticos Marcelino, María y Angelita; primos (ausentes), amigos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las once, desde la casa mortuoria, calle de Cuarte, 112, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

SITUACIONES INSOSTENIBLES

El ambiente político español sigue enrareciéndose. La situación de España se complica. Los problemas nacionales se agravan...

Sentimos tenerlo que decir. Los «escuderos» de esta hora en el río del Presupuesto, nos llamarán «derrotistas». Los monopolizadores del republicanismismo «aprovechados», nos tildarán de tibios o hasta de enemigos del régimen. Pero, nosotros, los que atendemos sobre todo al bien de España y a su prestigio internacional, aspirando a una República ordenada, moralizadora y progresiva, creemos un deber ciudadano acusar sin tapujos la realidad.

La megalomanía de un grupo de catalanes, favorecidos hoy por masas que han de ser mañana sus verdugos, inquieta con sus jactancias amenazadoras al resto de las regiones españolas.

El declive notorio de la economía nacional y la incompetente dirección de la Hacienda pública, ensombrecen el gesto de quienes no se limitan a «vivir al día».

El radicalismo reformador que en el ramo de Guerra se practicó, pone incertidumbre tanto sobre la satisfacción interna del militar, como acerca de la eficacia defensiva de nuestro Ejército.

Las desmedidas ambiciones de transformación social inmediata, desperdizadas en el obrerismo, provocan las desesperadas violencias de éste, defraudado por una realidad económica inadaptable a su ilusión revolucionaria.

Las peticiones inaceptables producidas con reiteración y por sistema en el mundo del trabajo, y el peligro frecuente de desvalijamiento—si no «servidos», al menos «tolerados» en veces por el Poder público,—frenan la iniciativa productora de los empresarios y van trayendo al capital, notoriamente hipersensible ante todo malestar o desorden en la vida nacional.

Las acometidas desconsideradas y generalmente injustas de las Cortes actuales contra la Magistratura; al negar toda confianza en su imparcialidad y rectitud para juzgar las responsabilidades nacidas en el régimen caído, alimenta en aquélla la contrariedad, fomenta su natural indignación por el agravio así inferido, y le sume en estado de prostración y de desánimo inconveniente a la excelencia de su función.

El sectarismo de bastantes autoridades y la complicidad por inacción o debilidad de otras, permitiendo el atropello, la vejación, el escarnio y la ofensa de sentimientos religiosos arraigados en la mayoría de los españoles, divorcian hoy del Gobierno a una inmensa masa ciudadana que lo mira con recelo y animadversión.

Y hasta en el campo de la política activa puede observarse que los desaliados numerosos de los gobernantes de esta hora, aparta discretamente de los mismos,—con intencionada reserva permisiva de crítica amplia,—a los que por selecta espiritualidad son inalienables en las filas de los logros y arribistas, prefiriendo laborar en pro de situaciones gubernamentales distintas y mejores...

Es decir, que examinando el panorama nacional que ofrece la España de ahora, tenemos que reconocer que vivimos días iguales a los de la última etapa de la dictadura del general Primo de Rivera; descontento en todas partes, censuras ilimitadas, murmuración incesante, oposición contenida, pero creciente; peticiones de cese del Gobierno hechas por todos los hombres conscientes... ¡Había entonces disconformidad en el Ejército, desprecio en los obreros, cansancio en los patronos, apartamiento en el clero, desprecio en los políticos! Todo igual que al presente.

Y el paralelismo que subrayamos, es aleccionador y muy digno de ser meditado, porque cuando esas situaciones políticas se dan, deben remediarse prontamente, debe ponerse fin cuanto antes, pues abocan al país a trastornos lastimosos y vituperables.

Notad que la dictadura, por su persistencia en el desgoberno del pueblo español (por su apego suicida al Poder) incitó a la revolución para sacudirla. Y a su vez, el Gobierno actual, desgobernando a España, intranquilizándola, arrojando su economía por desatención de las posibilidades del momento, y consintiendo actitudes menos precavativas de ideas y creencias, nos lleva a trance de correr dos peligros gravísimos: o el caos, bajo el signo anarco-sindicalista, o la teocracia medieval con el triunfo de la reacción tradicionalista, gestada en el Norte Ibérico.

Uno y otro peligro ha de evitarse. Y para ello, nada como instar y conseguir la unión de todos cuantos someten sus aspiraciones idealistas a la oportunidad de su realización,—preocupados por encima de todo del bienestar nacional,—constituyendo con tal unión fuerza que, dirigida por hombres públicos de experiencia, tome sobre sí la merísima tarea de normalizar la vida española.

¡Obramos de este modo, por imperativo patriótico; y cuanto antes!... ¡No esperemos a que lo que tengamos que administrar sea solo un montón de escombros y ruinas.

Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

Balance del Banco de España
En el balance del Banco de España efectuado el pasado día 22, figura en el Activo, entre otras cuentas, la de oro en Caja, que se mantiene en 2.275'5 millones. Corresponsales 255'0 millones. Plata descendiendo de 657'1 a 641'2. Los descuentos pasan de 1.249'2 a 1.231'8. Las Pólizas de crédito y cuentas de crédito con

Balneario Santo Tomás
Abierto todo el año
SERRANO, 10 GRÃO

DEL MOMENTO

De Madrid en la cárcel se armó una gorda porque allí la política ya se desbordó.

Entre los anarquistas y los monárquicos se cruzaron mil fieros gritos anarquicos.

Y ahora dice la Prensa que por fortuna estaban separados, cosa oportuna.

Pues si así dieron gritos por la mirilla, si llegaron a estar juntos... ¡se hacen papilla!

Este es un error craso. Grita la gente cuando se halla a distancia precisamente.

Si juntáis los que riñen, cosa es probada que en viéndose los puños... ¡no pasa nada!!



Leo una nota en telegramas que os juro que me emocionó: «Bergamín sigue siendo el mismo.» ¡Caramba! ¡Igual, igual que yo!

Y añade cosas axiomáticas: «Siempre es político el político.» «No es nada lo del ojo.» ¡Rábanos! ¡Qué formidable y sagaz crítico!

Al fin declara que va al Norte, y toma el tren, y sale al fin... ¡Qué cosas de alta trascendencia! ¡Qué cosas tiene Bergamín!

Tal son los hombres que orientaron nuestra política hasta ayer. ¡Al fin cayeron los Borbones! ¡Claro que habían de caer!!



Este título me inquieta: «Defensa de la peseta.» Voy a ver de qué se trata, no resulte alguna tretita con que nada se abarata.

Dicen que quieren lograr la libra estabilizar a sólo cincuenta y dos. ¡Más del doble! ¡Vive Dios! ¡Gran precio para comprar!

Que en medio de este boato con que España en todo trato paga a precio de primada, no hay que detenerse en nada. Comprar al doble... ¡es barato!!

ENE

TRIBUNALES

Sin pleitos

Para hoy tenía señalados la Sala de Vacaciones dos pleitos que han sido suspendidos a petición de las partes litigantes.

En uno de ellos se discutía el pago de unos honorarios, y el otro se refería a un interdicto tramitado en el juzgado de Novelda.

En el primero informaba el abogado don José Feo Cremades, y en el último don Mauro Guillem y don Antonio Mateo Quirant.

(EN SEGUNDA PLANA, INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL)

El poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD genera vigor y alarga la vida, cerrando el paso a la INAPETENCIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto malterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Política y politiquerías

¡Por fin!

Con la intervención muy breve de Soriano, un discurso desgraciado del comandante Franco, una interrupción de Fernández Castillejo, una salida de tono de Baeza Medina y una rectificación del ministro señor Maurá quedó, ¡por fin!, aprobado el dictamen de lo de Sevilla.

«Ya tenemos «eso» fuera! No sabemos lo que pasó en la Ciudad del Betis, ni lo que hizo el gobernador, ni lo que dijo Franco, ni quiénes dispararon, ni cómo. Pero nos hemos recogido un poco, y... ya nos cansábamos de tanto regocijo.

Franco, que tanta serenidad tiene manejando el volante de un avión, se desconcierta en cuanto tiene que levantarse para hablar desde su escaño. Así, que cerró el debate arrojándose un lío más que regular.

Lo único que dijo claro es que lo del «reparto de tierras y de mujeres, cuya predicación se le ha atribuido, es un cuento chino».

Más vale así, y mejor hubiera sido que no hubiera tenido difusión, porque ello no prestigiaba a Franco, ni a la Cámara, ni a España.

La invitación al vals

Ya presumirán los lectores a lo que nos referimos: a la alusión que hizo Lerroux en el mitin de Valladolid con relación a lo que había de inélito, de inexploorado, de virgen en materia de Gobierno en los señores Alba y Melquiades Álvarez.

Esta invitación al vals—como se dice en una caricatura—hará son-

reír a algunas personas. Pero tanto a esos que se sonrieron como a los otros que lo han tomado en serio, esas nombres los pronuncian con algo más que curiosidad, pensando en que no está de más esa invitación al vals, ni iría mal el baile si la invitación se aceptara.

Ha comenzado ya

Nos referimos a la discusión de la carta fundamental. ¡Ya era hora!

Abrió marcha Jiménez Asúa, que nos fué explicando por qué se ha redactado como está, cuál es la razón de algunos adjetivos, qué se persigue con otros, por qué se llevan a la Constitución unos preceptos y por qué se prescinde de otros.

«El Liberal», que lleva ya unos días diciendo que esa Constitución es la mejor del mundo, sentirá un regocijo atroz.

Veremos lo que con respecto a ella piensan los demás, aunque presumimos que no coincidirán muchos con la opinión del gubernamental periódico de los hermanos Busquet.

¡Ahí estás tú!

Esta exclamación saltó a los puntos de la pluma al leer el discurso que pronunció en la Cámara el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Y es que es irreprimible una exclamación así cuando don Indalecio toma la palabra para combatir a alguien. En eso es un hacha. Y tan fuerte y tan diestra, que podría competir con la que tenía el pígil de Régil en sus tiempos de leñador.

«¡Ahí!», si esta destreza la hubiera puesto en defensa de la peseta. A estas horas no habría divisa que la aventajara.

Si, señor; cuando se pone a destruir hay que decirle: ¡Ahí estás tú!

Sólo que no sabe más que eso...

En la Casa de la Ciudad

Ante los casos de peste bubónica

El Instituto Municipal de Higiene ha dirigido la siguiente comunicación al alcalde:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de vuestro señoría comunicada oficialmente por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación la noticia de la existencia en Hospitalet de varios casos de peste bubónica, este Instituto Municipal de Higiene se permite proponer a vuestro señoría la adopción urgente de las siguientes medidas encaminadas a la defensa de la salud pública:

Primera.—Poner una comunicación a los señores jefes de las estaciones de ferrocarril ordenándoles que todas las expediciones de trapos que vengán procedentes de la provincia de Barcelona no sean retiradas de la respectiva estación sin previa autorización del Instituto Municipal de Higiene a fin de proceder a su desinsectación.

Segunda.—Que asimismo se tome nota en las estaciones sanitarias de todos los vehículos que entran fardos de trapos en Valencia, número de éstos y dueño de los mismos para proceder a la desinsectación de las expresadas expediciones.

Tercera.—Proceder a pedir telegráficamente al Instituto Nacional de Higiene de Madrid vacuna y suero antipestoso, en tanto se obtengan en este Instituto Municipal.

Cuarta.—Habilitar un lazareto, ya que el que tenía el excelentísimo Ayuntamiento lo usufructuó en la actualidad el Dispensario Antituberculoso provincial.

La dificultad de conseguir semejante local puede obviarse pidiendo al excelentísimo señor ministro de la Gobernación ceda al Ayuntamiento de Valencia el Hospital de la Cruz Roja, sito en la calle de Alboraya, número 28. Este Hospital fué clausurado por orden gubernativa y a requerimientos del Colegio Oficial de Médicos de la provincia en el mes de abril próximo pasado.

De conseguirse la cesión, el Cuerpo de Beneficencia municipal se encargaría de la prestación de los servicios, y el personal de este Instituto Municipal de Higiene, previa autorización del excelentísimo Ayuntamiento, organizaría un servicio de desinsectación en la actualidad parcial, en los locales de traperías, ropavejerías, etc.

Quinta.—Se solicita autorización de esa Alcaldía para que teniendo

en cuenta los casos de peste bubónica de Hospitalet se recuerde a la clase médica de Valencia la imprescindible necesidad de la declaración hasta en los casos sospechosos. Este Instituto Municipal de Higiene estará dispuesto a aclarar diagnósticos y proporcionar medios profilácticos y curativos contra dicha enfermedad.

Viva vuestro señoría muchos años. Valencia 28 de agosto de 1931.—Pablo Colvée.»

Por otra parte, el alcalde ha dirigido la siguiente comunicación al presidente de la Junta provincial Antituberculosa:

«En distintas ocasiones esta Alcaldía ha notificado a esa presidencia la necesidad absoluta de desalojar el local que ocupa el Dispensario antituberculoso provincial sin que hasta la fecha se haya llevado a efecto.

[Como quiera que las actuales circunstancias aconsejan que este Ayuntamiento tenga tomadas algunas medidas de previsión y teniendo necesidad para ello de utilizar dicho local, ruego que inmediatamente se sirva desalojarlo a fin de que con la misma rapidez pueda ocuparlo este Ayuntamiento.»

En su consecuencia la Alcaldía ha dispuesto que inmediatamente se pusiera la comunicación que se copia anteriormente, así como por el jefe de Especies Gravadas se dicten órdenes para que en todas las estaciones sanitarias se detengan los vehículos que entren fardos en Valencia, reseñándose el número de éstos y nombre del dueño de los mismos para proceder a la estadística complementaria y desinsectación de las expresadas expediciones.

A las dos de esta tarde han salido en automóvil el inspector municipal señor Mira, acompañado del señor Beneito y teniente de alcalde señor Brau, con dirección al Lazareto del Zafranar, a los efectos de estudiar sobre el terreno la rápida habilitación del edificio a los efectos de alojamientos que fueran precisos.

LA SESION DE MAÑANA
Para mañana hay convocada sesión ordinaria.

El orden del día consta de 39 dictámenes.

AGUAS POTABLES
Entre los dictámenes que figuran en el orden del día para ma-

LOS PROBLEMAS VALENCIANOS

¿Por qué no se produce una franca inteligencia para estudiarlos?

Muchas veces nos hemos preguntado por qué no existía en Valencia un organismo permanente que fuera capaz de estudiar los problemas que atañen a la provincia. Nunca nos hemos podido dar una contestación satisfactoria. Nunca nos hemos podido explicar por qué no existe ese organismo.

¿Por qué no existe? ¿Por qué no se produce aquí una franca inteligencia entre todos los exponentes activos de la opinión para conocer las causas de los descontentos y las de las aspiraciones de la industria, de la agricultura, de la navegación, del comercio y del pueblo? ¿Por qué no se unen y forman un haz de voluntades los que pueden derramar luz sobre la conciencia de nuestros problemas y los que pueden influir para que sean atendidos por los Poderes públicos? No nos lo explicamos. Y al recordar algunos de los buenos éxitos logrados como consecuencia de movimientos fugaces y esporádicos de protestas colectivas, nos lo explicamos menos.

Valencia, como todos los pueblos, tienen problemas generales y humanos en los que es natural que se agrupen las tendencias para llevar por sendas suyas la solución; tiene problemas nacionales que tampoco ven todos del mismo modo, en los que deben ir unidos los que los aprecian de manera semejante; tiene problemas provinciales que, aunque pueden rozar distintos intereses, se pueden conducir a un coeficiente de comprensión, y tiene problemas locales en los que suele haber mayor cantidad de coincidencia. ¿Por qué no se unen para estudiar estos dos últimos aspectos los valencianos que tienen representación, responsabilidad y competencia?

No tiene explicación. Ni siquiera buscándola en los diversos componentes de este medio político, en los que entran todos los matices. Porque si fuera a debilitarse lo que pudiéramos llamar «acción valenciana» con las disensiones de partido, se explicaría que se proscribieran los intentos de labores conjuntas. Pero nada de eso podía suceder, si es que no sucedía lo contrario. Si del contraste de la pasión con el conocimiento no nacía la norma conciliadora—que es lo natural,—se produciría la tolerancia. Y, con ella, el capital incomprendido y las masas fascinadas verían que es lo que convenga a ellos y a Valencia y cómo podían colaborar para conseguirlo.

Valencia es la provincia española que menos pide. Además, Valencia no sabe pedir. Y, si apuramos un poco la materia, no debe pedir. No pide, porque se considera rica. No sabe pedir, porque no se ha ejercitado en ello. Y no puede pedir, porque, haciendo constante alarde de su prosperidad, encuentra humillante el acto de alargar la mano humildemente. Sin embargo, Valencia debe pedir y debe saber pedir lo justo. Valencia debe hacer como Cataluña, Galicia, Asturias y otras regiones españolas que no ven desdoro ninguno en pedir. Y debe hacer también como estas regiones que, no obstante sus divisiones políticas, no menos enconadas que las nuestras, no ven claudicación ninguna en unirse para estudiar las mejores locales y recabarlas. Y al unirse, además de hacer un bien, practican normas de tolerancia, que es otro bien muy estimable.

¿Cómo podría formarse o integrarse ese organismo? La pauta nos la dan los organismos que ya existen. Cuanto signifique trabajo, riqueza, vida e inquietud, allí debe estar representado. Y todo ello con las representaciones populares: diputados, senadores, alcalde, bajo la presidencia del que presida la Diputación provincial. Un organismo permanente así, que se reúna periódicamente, nos conduciría a formar una conciencia valenciana vivaz que estaría vigilando siempre nuestros intereses y empujando incesantemente nuestro progreso.

Ahora otros tienen la palabra.

ñana, tienen interés general o para las respectivas barriadas, los siguientes:

Reproduce el dictamen de esta Comisión, emitido el día primero del actual en el expediente sobre donación por el Estado del pozo de la Alameda.

Propone se instale la fuente señalada con el número 13 en la relación y planos de la distribución general en el punto que designe el señor ingeniero municipal.

Propone se instalen dos fuentes públicas en el barrio de Torrefiel, junto al camino de Tránsitos, en los puntos que indique el señor ingeniero municipal, y a la distancia que marcan las condiciones del contrato vigente.

Propone que se modifique la fuente sita en la plaza del Maestro Ripoll, sustituyéndola por otra de dos caños que ocupe más espacio.

Propone que una de las dos fuentes instaladas en la plaza de Moisés Sorell se traslade a la de Beneficencia.

Propone se coloque una fuente en el barrio de San Pablo, calle del Conde de Buñol (Campanar), en el punto que indique el ingeniero municipal.

Propone la colocación de una bomba de mano en el pozo artesiano sito en el barrio del Marino, por haber descendido el nivel del agua, cuyo gasto aproximado es de 350 pesetas.

OPOSICIONES Y EXAMENES

Otros dos dictámenes, pertenecientes a Beneficencia y Sanidad:

Propone, con el fin de regularizar los servicios médicos municipales, se celebren oposiciones para cubrir cuatro plazas de médicos que existen vacantes, con el haber anual de 5.000 pesetas cada una, más las vacantes que puedan ocurrir hasta el día que finalicen los ejercicios, y 15 plazas más de médicos supernumerarios.

Nombramiento del Tribunal que ha de actuar en dichas oposiciones, y que se faculte a dicho Tribunal para redactar el programa.

Propone que se celebren los exámenes acordados en 25 de septiembre de 1930, para las brigadas de Desinfección, Desinsectación y Des-

ratización, entre los que lo tienen solicitado; sustituyendo en el Tribunal nombrado a los señores don José Cuñat y don Francisco Serra, concejales que terminaron su mandato, por don Vicente Juan Mira y don Lorenzo Arroyo. Que las plazas a cubrir en dichos exámenes sean de un Sanitario concertador de operaciones, tres sanitarios desinfectores numerarios, una de chófer operador y cuatro de sanitarios desinfectores supernumerarios.

PAVIMENTADO

Otro dictamen para mañana: Propone que, por administración, se realicen las obras de pavimentación de las aceras de las calles de Azúcaraga, Norte; Gaspar Bono, Socorro, Borrull, Lepanto, Botánico, Padre Jofré y Gandía, y las plazas del Botánico y San Sebastián.

LA ONOMASTICA DEL ALCALDE

Como dijimos, hoy es la fiesta onomástica de don Agustín Trigo Mezquita.

El alcalde, con tal motivo, no se ha personado en el Ayuntamiento. En su casa ha recibido muchas felicitaciones.

Los concejales le obsequiarán esta noche con una cena.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Ricardo Rialaura Bañaster a don Francisco Minguet Gasó.

Señores jurados.—Patronos: Don Vicente Picó Pla, don Manuel Sarrion Sánchez y don Blas Ramón Ibáñez.

Obreros: Don Francisco Sánchez Pascual, don Vicente Medin Sánchez y don José Herrero Sánchez.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

BICARBONATO Doctor GREUS Preferido por su pureza Farmacia plaza Santa Catalina, 4

En el Gobierno civil

Hoy ha regresado el gobernador

Esta mañana en el tren expreso ha regresado de Madrid el gobernador civil don Francisco Rubio...

Medidas preventivas contra la peste bubónica

Lo primero que ha hecho el señor Rubio una vez posesionado de su cargo es ocuparse de las medidas necesarias a adoptar para evitar la propagación de los casos de peste bubónica...

Al efecto el gobernador ha convalidado con urgencia a las autoridades sanitarias para tratar de la adopción de las medidas necesarias para evitar todo contagio.

Nos ha dicho el señor Rubio que el pueblo de Valencia puede estar tranquilo, pues se han adoptado las medidas de profilaxis precisas...

El gobernador ha prohibido también la entrada de trapos que procedan de Barcelona, y ha dispuesto que todos los barcos de la misma procedencia no atraquen en el muelle sin antes haber sido sometidos a la visita sanitaria...

Ha redactado una circular de Sanidad que dice así:

Habiéndose presentado algunos casos de peste bubónica declarados oficialmente por el ministro de la Gobernación en la población de Hospitalet, cerca de Barcelona...

Queda terminantemente prohibida la importación de trapos, borras y mercaderías contumaces en relación con la enfermedad mencionada procedentes de la provincia de Barcelona.

Las autoridades sanitarias, en su jurisdicción respectiva, ejercerán medidas de vigilancia para los viajeros que procedieren de la zona sospechosa.

Los alcaldes e inspectores de Sanidad, en su jurisdicción correspondiente, inspeccionarán las industrias contumaces, principalmente almacenes de trapos, borras y papeles y otras, cuidando que practiquen las desinfecciones regulares que vienen obligados.

Las autoridades jurisdiccionales correspondientes dictarán medidas para extinguir los roedores (ratas), principales vehiculadores de la enfermedad de que se trata.

Los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad darán cuenta inmediata de cualquier caso sospechoso relacionado con la afección que nos ocupa.

Lo que se inserta en este periódico para general conocimiento.

También relacionado con este asunto ha cursado hoy el siguiente telegrama:

«Albaida, Alberique, Alcira, Ayora, Carlet, Chelva, Chiva, Enguera, Gandía, Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Sueca, Torrente, Villar del Arzobispo.

Gobernador civil a alcalde e inspector municipal de Sanidad, secretario de la Junta municipal de Sanidad.

Declarado oficialmente casos peste bubónica Hospitalet, cerca Barcelona, dicte medidas evitar importación enfermedad mercaderías contumaces, trapos, borras, dicte medida vigilancia viajeros, ordene visita inspección industrias contumaces haciendo cumplir estrictamente medidas enfermedades infecciosas y particulares en la que se mencionan roedores (ratas) y sus pulgas. Acúsemse recibo de esta orden, comunicándolo pueblos distritos a alcaldes e inspectores municipales de Sanidad.—Le saludo.

Conflicto solucionado

El señor Rubio nos ha manifestado que antes de marchar a Madrid celebró una reunión con la Junta de Obras del Puerto con objeto de tratar de la huelga que los obreros de dicho departamento habían anunciado para el día 2 de septiembre próximo.

A dicha reunión asistieron el presidente de la Junta de Obras del Puerto, el secretario y el ingeniero jefe.

Una vez en Madrid, el señor Rubio habló de este asunto con el director general de Obras públicas don Salmerón, y ahora al regresar a Valencia el gobernador civil nos ha dado la satisfactoria noticia de que el anunciado conflicto ha sido solucionado y que por lo tanto los obreros retirarán el oficio de huelga.

Nuevas huelgas solucionadas

El señor Rubio nos ha dicho que como consecuencia de las gestiones realizadas por el señor Seseña, se

habían solucionado las huelgas de las fábricas de conservas, excepto en Torrente.

También habían quedado solucionadas las huelgas de tejedores y yuterios, quedando pendiente únicamente la de hilados.

El próximo viaje de «Athlantic»

Respecto a la información que publicó una agencia aerea de la situación social de Valencia y que determinó que la casa armadora suspendiese la escala del citado buque en nuestro puerto, el gobernador civil ha llamado a su despacho al representante de la mencionada agencia, encargándole que telegrafe a la casa armadora del «Athlantic», en el sentido de que a los turistas ingleses que nos visitan no les faltará el servicio correspondiente para el banquete y te que piensan celebrar en Valencia.

Dicho representante ha explicado al gobernador, que como dicho servicio estaba contratado con el Hotel Palace, y éste había cerrado sus puertas, por eso envió la información que ha motivado este incidente, pero que ahora, en vista de que podrá prestarse a los turistas los servicios que necesitan durante las horas que estén en Valencia, rectificó el anterior telegrama.

El gobernador civil, por su parte, y con objeto de hacer más grata la estancia en nuestra capital a los turistas que nos visiten, recabará del Ayuntamiento toda los Jardines del Real para la celebración de los actos, y confía en que no faltarán cocineros y camareros amantes de Valencia que por el buen nombre de ésta se ofrecen a prestar sus servicios.

Una buena noticia para Valencia. ¿Qué será?

También nos ha dicho el señor Rubio que ayer estuvo conversando en el Congreso con el ministro de la Guerra señor Azaña, ocupándose de intereses que afectan a Valencia, entre ellos le anunció una buena noticia que será realidad dentro de unos días, pero que el señor Rubio no se ha atrevido a anticiparnos hasta tanto no sea conocida oficialmente.

Ya veremos de qué se trata, y si al fin hay algún ministro que se ocupe un poco de las aspiraciones de Valencia.

Melquíades Alvarez se queda con el acta de Valencia y anuncia la celebración de un acto político

Finalmente el gobernador civil señor Rubio nos ha manifestado que podía también facilitarnos la noticia de que Melquíades Alvarez se queda con el acta de Valencia, y que con objeto de dar las gracias a los valencianos por haberle votado para intentar su representación en las Cortes, vendrá a nuestra capital celebrando un acto político que consistirá en un mitin.

Hemos preguntado al gobernador en qué fecha se celebrará este acto, y el señor Rubio nos ha dicho que no podía precisarlo, ya que Melquíades Alvarez se propone ir a Gijón y desde aquí a Valencia.

Los actos de unos «azules»

El gobernador civil se ha lamentado de algunos actos cometidos en Benimámet por gente joven de dicho poblado, que seguramente descontentos por que la Compañía de los Ferrocarriles Económicos había aumentado el precio de los billetes, han exteriorizado su protesta poniendo ayer gruesas piedras en la vía, que hubieran podido determinar la ocurrencia de un serio accidente.

El señor Rubio ha dispuesto que la Guardia civil ejerza constante vigilancia, y caso de que se volvieran a reproducir tales hechos, castigaría severamente a sus autores.

Luego nos ha hablado que si la Compañía ha subido el precio de los billetes ha sido con la debida autorización, facilitándonos copia de las nuevas tarifas, que son las siguientes:

«Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia»

Tarifa de billetes entre la estación de Valencia y las siguientes o viceversa:

- El Grao, 0'30.—Ida y vuelta, 0'50. La Cadena, 0'25. La Carrasca, 0'20.—Ida y vuelta, 0'35. Benimaclet, 0'15.—Ida y vuelta, 0'25. Marchalenes, 0'15. Empalme, 0'20. Benimamet, 0'25.—Ida y vuelta, 0'45. Campamento, 0'35.—Ida y vuelta, 0'65. Paterna, 0'35.—Ida y vuelta, 0'65. La Cañada, 0'70. El Pla, 0'95. La Elhans, 1'05. La Puebla, 1'10. Benaguacil 1.º, 1'15. Benaguacil 2.º, 1'25. Liria, 1'25. Burjasot, 0'25.—Ida y vuelta, 0'45. Burjasot-Godella, 0'30.—Ida y vuelta 0'50.

- Godella, 0'30.—Ida y vuelta, 0'55. Rocafort, 0'35.—Ida y vuelta, 0'60. Masarrochos, 0'35.—Ida y vuelta, 0'65. Moncada, 0'40.—Ida y vuelta, 0'70. Masias, 0'80. Bétera, 0'90.—Ida y vuelta, 1'60. Alboraya, 0'20.—Ida y vuelta, 0'35. Almócera, 0'25. Melana, 0'30.—Ida y vuelta, 0'55. Foyos, 0'35.—Ida y vuelta, 0'65. Albalat, 0'40.—Ida y vuelta, 0'70. Masamagrell, 0'50. Museros, 0'45.—Ida y vuelta, 0'80. Rafelbuñol, 0'60.

Los anteriores precios representan un aumento de 0'05 pesetas en los billetes hasta 0'90 pesetas, y de 0'10 pesetas en los billetes superiores, cuyo aumento queda reducido a la mitad con los de ida y vuelta. Con las idas y vueltas los billetes de Burjasot, Godella, Rocafort, Moncada y Bétera, no han sufrido aumento.

De interés para los productores de trigo

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del director general de Agricultura:

«Ruego encarezca a los directores periódicos esa provincia la inserción siguiente anuncio:

El Comité de Cerealicultura se propone adquirir semilla de trigo Manitoba número 1 de origen, y para conocer aproximadamente la cantidad que debe ser importada ruega a los agricultores que deseen hacer siembras de esta clase de trigo envíen antes del día 10 de setiembre próximo a las oficinas del Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Madrid, nota de las cantidades que necesitan para su siembra, en la inteligencia que el precio a que podrán adquirirlo será estrictamente el de setenta y una pesetas los cien kilos, envasados en sacos de setenta, siendo el arrastre desde vagón a punto de destino por cuenta de los peticionarios.—Le saluda.»

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver del ilustre maestro valenciano doctor don Constantino Gómez a la última morada constituyó un acto de los que perdurarán en la memoria de los valencianos por su grandiosidad en la manifestación del duelo que en todos los sectores sociales ha producido el fallecimiento del eminente médico valenciano.

En el acompañamiento figuraban los claustros de profesores de las Facultades de Medicina, Derecho y Filosofía y Letras de nuestra Universidad; representantes de la Academia de Medicina, Instituto Médico, catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza y otros centros docentes, médicos, representantes de corporaciones y numerosos amigos de la familia del finado.

En la presidencia del duelo figuraban el rector de la Universidad, decanos de las Facultades antes mencionadas y dos miembros de la familia.

A la respetable viuda doña Elvira Montero, hija, nieta y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de existir don Ananías Navarro Valero, persona destacada en el comercio valenciano, en el que por su laboriosidad y honradez supo crear un prestigio sólido. Entre los comerciantes e industriales valencianos causará seguramente sentimiento la muerte de este distinguido paisano, que si en la esfera de los negocios era honorable, en su vida familiar era modelo de esposos y de padres. A su viuda doña Josefa Fellu, hija Pepita, hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestra condolencia. R. I. P.

MILITARES

El general Riquelme a Requena

El general señor Riquelme ha marchado esta mañana a Requena con su familia y ayudante, invitado por el director del Hospital provincial y autoridades locales.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.



Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Colegio Hispano - Francés

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Alumnos Oficiales -- Colegiados y Libres Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo - INTERNADO - Se reciben encargos de matrícula ISABEL LA CATOLICA, 7 - Teléfono 13-4-22

Los Deportes BOXEO

LO QUE PASO ANOCHE EN LA PLAZA DE TOROS

Fué esta velada, organizada por la Federación Valenciana, de las que así como no se olvidan prontamente, se crea que es que vimos buenos combates, porque lo que menos se pudo apreciar fué el boxeo, sino, por una serie no interrumpida de atrocidades, representadas por decisiones caprichosas, falsedades, como anunciar a un boxeador que no era ninguno de los que en aquel momento se encontraban en el ring, siendo el «llo» descubierta por un pariente del anunciante «presentante»; desatenciones para con el pagano público, protestas airadas, broncas fenomenales y jel caos!

Total, que anunciaron combates de boxeo y la reunión se tradujo en una «juerga» variadísima, amena y divertida.

¿Y los autores de tanta cosa buena, quiénes fueron? De los líos, de las arbitrariedades y de las desatenciones, lo fueron unos señores que dicen que entienden de boxeo, y por eso, o dirigen las peleas o se sientan al alrededor de una mesa, anotando... lo que les da la gana, y de lo otro, es decir, de las protestas y broncas, de eso lo fué el soberano y respetable público, que se llamó a engaño.

De los primeros, un señor que se apellida Albiol, fué el «promotor» de la primera bronca en serio, en el quinto combate, llegando este «arbitrio» con un caprichoso, absurdo y repentino fallo a descalificar en el primer asalto a un valiente muchacho, que junto con el que por adversario tenía, sin duda alguna, nos hubieran proporcionado el mejor y más emocionante combate de la noche.

Lo que hace la ignorancia!

Ayer estuvo en mi poco que en la plaza po se armara una seria trifulca, pues la gente protestante invadió los pasillos del ring y furiosa por la burla de que era objeto, procuraba reclutar grupos de descontentos, a los que con el feliz grito de «¡A toquilla!», pretendían conducirlos ante la reja, para que les fuera devuelto el dinero, que pagaron por su entrada.

Si en todos estos acontecimientos trágico-cómicos se añade los muy cómicos que con su forma de desenvolverse dentro de las cuerdas (no decimos por su manera de bregar por no faltar a la verdad) algunos muchachos, eclipsaron a Charlot, se llegó a la conclusión que en la célebre reunión de amor, riendo y protestando, pasó el público tres horas largas.

Hemos de advertir desde estas columnas a la Federación Valenciana de Boxeo, que el público merece más respeto del que anoche se le tuvo y por tanto si quiere evitarse en lo sucesivo cualquier jaleo que traiga «consecuencias» (hoy la gente si por el cauce legal no consigue lo que desea, apela a la violencia) procure velar por los intereses de los «paganos» ya que así no hará más que cumplir con su deber y velar por el buen nombre del deporte pugilístico de nuestra región.

Y acuérdese el Jurado de la definición que nosotros conocemos de lo que es justicia: Dar a cada uno de que es suyo.

Los resultados de todos los combates fueron éstos: Sicilia vence a Martí por puntos. Tena y Folgado hacen match nulo. Ruiz vence por k. o. al primer round a Arlandis. Young Huragán y Salom, match nulo.

Escamilla descalificado por un absurdo fallo del árbitro Albiol. Burguet vence a Cortés por puntos. Alandí vence a Sarrion por puntos. Silvestre vence a Ribera por puntos, aunque la mesa dió match nulo por ignorancia.

Cerró la velada el combate para el campeonato de Levante de pesos pesados, en el que Redó puso k. o. a Sanz en el primer round.

GARRY

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Graella

LAS ARENAS

MAÑANA SABADO, A LAS 10'30 NOCHE GRAN FIESTA DE LOS PERFUMES Noche de bonitos obsequios. - Cuañas, - Carreras de sacos y juego del farol, con sorpresas para las señoritas, BAILE CONTINUO EN LA CANCHA Preciosos regalos por sorteo en combinación con los números de las entradas. - CASCADA LUMINOSA, por Caballer. De ONCE a UNA, independientemente, se celebrará en el Pabellón del Restaurant. DISTINGUIDO BAILE DE LA SUERTE con premios a las tres parejas que mejor bailen y a los tres mejores mantones de Manila. ENTRADA al Pabellón Restaurant: UNA PESETA. ENTRADA a la FIESTA: UNA PESETA. NOTA: Muchos y valiosos regalos con detalles en programas de mano,

CICLISMO

Velódromo de Vallejo

Un grandioso y atractivo programa es el que presenta la dirección del velódromo de Vallejo para el próximo domingo.

Estará este compuesto por dos grandes carreras, una a la australiana y otra por sprints a 20 vueltas y un gran match a meta partida Madrid-Valencia.

En esta prueba se destaca la personalidad del madrileño Carretero y Alonso, vencedor de Cañardó, Montero y Telmo García en el campeonato de Castilla y en el circuito de Móstoles, y Pedro García, subcampeón y uno de los más grandes ciclistas españoles.

Como final de tan gran acontecimiento ciclista se correrá el gran match tras moto Rodríguez-Escuriel y Torres, para el cual se han cruzado muchas apuestas.

Por los alicientes que se enumeran se puede considerar esta reunión ciclista como la mejor celebrada en nuestra ciudad desde hace bastante tiempo.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra Señora de la Consolación. Nuestra Señora de la Salud de los Enfermos. La Degollación de San Juan Bautista. Santos Inácio, Andrés, Cándida, Sabina, Nicas, Pablo, Adolfo, Medérico, Entinio y Basila.

Rito doble mayor, color rojo; misa de la Degollación de San Juan Bautista.

CUARENTA HORAS.—Terminan en las Escuelas Pías.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat en Santo Domingo.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve,

OCASION Y GANCA

A mitad de precio vendo grandes partidas de hierro de ángulo, Te, pletinas, vigas de carga, etcétera. Salvador Pau. San Vicente, 146. Valencia. Teléfono 15.578.

CARTELERA.

PARA HOY.

TEATRO AFOLO.—A las 9'45 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZAF.—A las 9'30 noche: Cine.

LIRICO.— Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 9'15 noche.

GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Anuncios de espectáculos

LIRICO

HOY, a las 10 noche Extraordinario programa: Butaca, 1 peseta.—General, 0'50

Una cómica, muda, en dos partes. SMILES (dibujos sonoros)

Revista sonora Paramount

CAMINO DE SANTA FE comedia dramática por Richard Arden y Rosita Moreno.

Dialogada en inglés, con epigramas y algunas escenas en español.

OLYMPIA

Hoy viernes. - Programa: SIEMPRE ALERTA

Una preciosa comedia, interpretada por EDMUND LOVE y WILLIAM HARRIGAN.

¡Emocionante como las tempestades del mar!

SOMBRAS DEL SILENCIO

Gran creación de LOIS MORAN, con J. Harold Murray, J. M. Kerrigan y MAIE SAXON.

Una maravillosa película que presenta la vida de la policía montada del Canadá. — Una hermosa novela de amor. — Ella llevaba una canción en los labios... y un gran amor en el corazón! Fróximamente grandes estrenos.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche: Preferencia, 0'60.—General, 0'30.

¡Grandioso estreno!

LA EXPIACION DEL DR. FU-MANCHU

drama de aventuras; la película más emocionante de las hasta hoy presentadas.

Completará programa: JUVENTUD, DIVINO TESORO por Luise Wrot y Richard Arlen.

William Haines

HOY, a las 10 noche UN HOMBRE

Lon Chaney

EN Cuando la ciudad duerme

Producciones: Metro Goldwyn Mayer

Información del Puerto

Desertores

Ayer tarde fueron conducidos a la Comandancia de Marina dos marineros desertores del departamento del Ferrol, llamados Enrique Rey y Manuel A. Henderreira, los cuales han quedado a disposición de la autoridad de Marina.

Una orden del jefe de la base

El general en jefe de la base de Cartagena ha dado órdenes a esta Comandancia de Marina de que el personal que solicitó el retiro siga en sus puestos hasta tanto llega el personal que lo ha de reemplazar.

Accidente del trabajo

Ayer a última hora fué asistido en la casa de Socorro del Puerto, Pedro Martínez Bolea, de 14 años, hornero, que trabajando en el horno de La Marina, tuvo la desgracia de ser alcanzado por las palas de la máquina de amasar, resultando con la fractura del codo derecho.

Pronóstico grave.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA DE AYER

Comenzó a las cinco y media, presidida por el señor Besteiro, tomando asiento en el banco azul los señores Alcalá Zamora, De los Ríos, Azaña, Prieto, Maura, Nicolson y Martínez Barrios.

El señor Núñez habló de la venta de periódicos y libros en los kioscos de las estaciones ferroviarias, diciendo que la empresa arrendataria de esta concesión que fué hecha a las Compañías, ejerce la previa censura en libros y publicaciones de una manera intolerable.

Mencionó luego el abandono en que se tiene a la propiedad intelectual en el extranjero, sobre todo en las Repúblicas sudamericanas.

El presidente de la Cámara ofreció trasladar estos ruegos a los centros respectivos.

Habló a continuación el señor Albornoz, denunciando abusos en la acumulación de cátedras, existiendo vacantes desde 1902 que han sido provistas sin oposición ni concurso, y le contestó el ministro de Instrucción ofreciendo llevar al presupuesto el crédito necesario para que desaparecieran las acumulaciones.

El señor López Goicoechea se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Carava (Murcia), y le contestó el ministro de la Gobernación.

Se reanudó la interpellación sobre la suspensión de periódicos. El señor Gil Robles intervino para decir que no era cierto que no existiesen normas jurídicas a que pudiera sujetarse el ministro de la Gobernación en sus decisiones.

Declaró que existe una cosa superior, que es la concepción del Derecho, pues los derechos de reunión, de asociación y de la libre expresión del pensamiento son anteriores al Estado y superiores a él, que tiene la obligación de respetarlos.

Levó algunos artículos del Estatuto del Gobierno provisional de la República, en los cuales éste se compromete a sujetar su actuación a normas de Derecho, siendo por lo tanto evidente que se creó un estado de legalidad a la cual debía someterse el Gobierno.

Terminó acusando al Gobierno de ejercer una verdadera dictadura. Intervino en la discusión el señor Prieto, justificando esta intervención por las alusiones de que ha sido objeto y por la necesidad de hablar en representación de los diputados socialistas y republicanos de Vizcaya, Vascongadas y Navarra para aclarar puntos oscuros que han quedado en el aire en las manifestaciones hechas en la Cámara.

Se ha insinuado que la suspensión de los periódicos obedece a campañas contra un ministro plenamente fracasado. Este ministro, desde luego, soy yo. El Gobierno no ha procedido contra los periódicos de izquierda porque no puede intervenir en campañas contra los ministros. Ahora bien, yo que soy periodista viejo, con cuánto gusto oía ayer a mi querido compañero el señor De la Villa.

Añadió que por una denuncia publicada por la prensa de Madrid y confirmada por la de Bilbao, resultaba que en una querrela contra el director de «La Gaceta del Norte» éste ha declarado que ni él ni ninguno de sus redactores es el autor del artículo. El autor es el señor Urquijo, que nada tiene que ver en la redacción.

La campaña se debe a la pluma diestra, hiriente y agresiva del diputado don José María de Urquijo. Añadió que es inmoral que el Estado haya entregado a los navieros 72 millones de pesetas sin justificación.

Y voy a contar el caso, porque acaso os interese la moraleja. En tiempos de la guerra, el Gobierno se incautó de toda la Marina mercante y utilizó varios barcos para traer a España primeras materias y algodón de la Argentina.

El Gobierno pagaba los fletes a precios de tasa, que era lo legal, pero conforme a las necesidades de una explotación deficiente había déficit.

Las Compañías se concertaron entre sí para sobrellevar las pérdidas. En total había un déficit de veinte millones de pesetas.

El señor Cambó trajo al Parlamento una ley para reintegrarles

de aquellos veinte millones, pero aquel Parlamento, que atendía a la defensa de los intereses del país, se opuso a ello.

Vino la dictadura, y mediante un decreto no sólo entregó a las Compañías los veinte millones, sino que creó un gravamen en virtud del cual percibirían éstas la bonita cifra de 72 millones de pesetas.

Comprendieron los navieros que el día que llegara a España un Gobierno, aquellas alegrías tenían que terminar, y entonces concertaron con el Banco de Crédito que les anticipara la cantidad que aún les faltaba por percibir, y así cuando llegara el Gobierno se encontraría en un estado de hecho y no tendría más remedio que respetar la actuación para no causar daño a un tercero.

Y como este negocio el hoy ministro de Hacienda lo conocía y unos artículos míos en un periódico determinaron la deportación del marqués de Cortina a la isla de Fuerte Ventura, ya tenéis explicada la campaña.

También tuvo este Gobierno la precaución de impedir la venta de barcos al extranjero y por todo eso han arremetido contra el ministro el señor Urquijo, que es uno de los que han percibido estos millones.

Censuráis mi gestión en el ministerio de Hacienda y yo os digo que con vuestra amenaza de provocar una guerra civil producís en el país un estado de desasosiego que se refleja en la Hacienda.

Recogió algunas manifestaciones del señor Aguirre y dijo que éste, por su juventud, desconoce la historia del nacionalismo vasco y que, además, es muy difícil saltar desde la línea delantera del Atlético de Bilbao a la línea delantera del nacionalismo vasco.

Según el señor Aguirre, jamás los nacionalistas se han acercado a los Gobiernos de la monarquía, y es lo cierto que cuando han tenido ocasión no han vacilado en aceptar nombramientos de alcaldes de real orden.

Cuando en el Ayuntamiento de Bilbao había gran número de republicanos y socialistas y ni un solo monárquico, los nacionalistas hablaban un nombre de concejal para evitar que la Alcaldía fuera a los republicanos o a los socialistas.

No hay tal virginidad de contacto con la monarquía. En nombre de los diputados republicanos y socialistas vasconavarros, digo que nosotros aspiramos a que la región tenga una autonomía que consolide el espíritu de libertad.

Recordó que cuando hubo foros se estableció que cada cura sufriera su barragán, sin duda para tranquilidad de todos los vecinos. (Risas y protestas). El señor Madariaga (don Jesús), interrumpió diciendo: Remos, pero mientras tanto, la libra está a 57. (Rumores y protestas en la mayoría de los escanos. De ellos salían voces de: «Eso es una insidia intolerable».)

El escándalo adquirió en aquellos momentos caracteres de tumulto, resultando impotente el presidente para cortarlo, a pesar de la campanilla que agita con violencia y de las voces que profiere con energía.

Aprovechando un momento de calma, el señor Prieto contestó a la interrupción, diciendo al señor Madariaga que él no tendría inconveniente en venderle todas las libras que posee el Tesoro, a 56.

El señor Madariaga replicó vivamente: «Si yo tuviera el capital del señor Prieto...» (Nuevo escándalo y éste de mayores proporciones que el anterior. Las interrupciones y las voces impedían oír el concepto completo. Las increpaciones al señor Madariaga desde todos los bancos, eran ruidosas. El presidente ordenó al orador que explicase sus palabras, pero ello resultó imposible durante varios minutos.)

Por fin el señor Madariaga logró hacerse oír y dijo que no había tenido intención de molestar al señor Prieto, siendo la suspirada de los diputados la que ha ido más allá de lo que era el pensamiento del orador.

Yo he dicho—continuó—que si tuviera el capital del señor Prieto—que no sé el capital que tiene.— (Nuevo escándalo. Se reprodujeron las protestas y las increpaciones al señor Madariaga.)

El presidente agitó la campanilla y con ella golpeó fuertemente la mesa. Cuando logró hacerse oír, el presidente de la Cámara dijo: Si el señor Madariaga no sabe el capital que tiene el señor Prieto, debe abstenerse de pronunciar esas palabras.

Hemos de acabar con las acusaciones injuriosas que luego no se tiene el valor de sostener. Ruego a todos que quede terminado el incidente.

El ministro de Hacienda reanudó su discurso y recordó que el Estatuto foral disponía la expulsión del país del obispo que no hubiera expresado previa lealtad a los Fueros. Sin duda el señor Aguirre, por su inexperiencia, ignoraba esto.

A nuestras primeras reuniones para tratar de derribar el régimen monárquico concurren algunas personalidades nacionalistas, pero el obispo de Vitoria les amenazó si no dejaban de asistir, y desde entonces no volvieron.

Aludió a las informaciones publicadas en «El Pueblo Vasco» declarando que si no se le concede el Estatuto aparecerán partidas en los montes, y luego se refiere más concretamente a las manifestaciones del sacerdote señor Pildain, que se sienta entre los nacionalistas, recogidas en el periódico «El Día».

El señor Pildain pidió la palabra. Al ir a leer el señor Prieto un suelto de «El Día», se encontró con que no llevaba lentes, y al ofrecerle el presidente que lo leyera un secretario, el ministro se opuso por creer que no lo leería como él quería.

Se suspendió el debate, entrándose en el orden del día.

El señor Ayuso formuló una pregunta relacionada con el documento suscrito por los señores Lerroux, Azaña y Domingo, comprometiéndose a luchar por la implantación de la República federal, y el presidente declaró que en esa moción, como en todas, había que sujetarse al Reglamento.

El señor Jiménez Asúa pronunció seguidamente un discurso, como presidente de la Comisión, exponiendo el proyecto de Constitución, diciendo que su discurso reemplazaría al preámbulo.

Señaló que la Comisión ha realizado en veinte días la labor que otros Parlamentos hicieron en largos meses.

Elogió a la Comisión asesora jurídica. Justificó haber introducido reformas que es posible que se califiquen de anticonstitucionales, pero esa es la orientación de todas las Constituciones modernas.

Queremos hacer una Constitución que arranque del propio pueblo y por eso hemos dicho en el artículo primero que el poder emana del pueblo. Examinó uno por uno los títulos de la Constitución, deteniéndose especialmente en el que se refiere a organización regional para defender el sistema del Estado integral.

Defendió ardorosamente el sistema de una sola Cámara y terminó diciendo que la Constitución elaborada es francamente de izquierda y conservadora de la República. (Grandes aplausos.)

Se levantó a hablar en el primer turno en contra don Ramón Molina, canónigo de Toledo. Afirmó que no hablaba por satisfacción propia.

Declaró que no era partidario ni defensor del orden físico, sino del moral. Lamentó que en los principios directrices de la nueva Constitución se haya omitido el principal de todos, que es el religioso.

La fe—dijo refiriéndose al ministro de la Gobernación,—puede robarse, no a la manera de la cosa material, sino haciéndola desaparecer del alma. Defendió la libertad de los individuos para reunirse en Congregaciones religiosas y atacó el apartamiento del alma del niño en la escuela y la racionalización del Estado mediante la democratización del Poder.

Citó con elogio a don José Ortega Gasset y a don Angel Ossorio Gallardo, y dijo que la medida es injusta cuando la mayoría de la nación es católica. Citó las palabras del señor Sabat de que la prensa ha de ser liberal y democrática, y manifestó que, siguiendo este criterio, debería hacerse para todos y ante todos.

Consideró el proyecto de Constitución una injuria a la libertad de conciencia, y un ultraje a la justicia y a la democracia. Se nos acusa de conspiradores y somos los defensores más leales de la República. Somos los defensores de los principios de disciplina y de orden.

He venido—terminó diciendo—no solo como sacerdote, sino como ciudadano. El señor Sánchez Albornoz habló en nombre de la minoría de Acción Republicana.

Dijo que Acción Republicana es un partido de enlace de las fuerzas revolucionarias que quieren seguir haciendo la República; es un partido constructivo, partidario de hablar poco y hacer mucho.

Apoyará todas las soluciones radicales, siempre que concuerden con el espíritu del momento, y teniendo en cuenta que España ha sido el país de más sabias leyes, pero el peor cumplidor de ellas.

El partido de Acción Republicana no es socialista, sino socializante, y aplaude las orientaciones, en este sentido, del proyecto constitucional.

El orador sacó enseñanzas de todas las edades españolas, para concluir diciendo que reconoce los progresos de España, como consecuencia de su situación geográfica.

El presidente, en atención a la fructífera labor de la Cámara, levantó la sesión a las nueve en punto.

IMPRESIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cuando terminó la sesión los periodistas visitaron al señor Besteiro, que les dijo:

«Aunque hemos terminado un poco más temprano que otros días, la labor ha sido intensa.

La sesión la ha presenciado desde la tribuna un diputado luxemburgués amigo mío.

Me ha gustado que presenciara esta sesión, pues así podrá apreciar todos los matices de la pasión meridional y la actuación igualmente meridional: calor cuando es preciso, sin que falte la frialdad reflexiva cuando es necesaria.

Estoy muy satisfecho de la sesión de hoy.

El presidente de la Comisión de Constitución ha hecho una obra muy seria.

Hasta en el tiempo invertido estuvo acertado, dando la pauta de lo que deben ser las intervenciones y la sensación de que las Comisiones deben aparecer como organismos y no como unidades sueltas.

Mañana harán uso de la palabra los señores don Basilio Alvarez y Zulueta.

Este último, como está delicado, hablará si se encuentra mejor.

El debate de la totalidad es amplio, pero condensado, y el problema avanza con más rapidez.

He leído un proyecto un poco fantástico sobre el edificio que se va a construir para las Cortes.

Lo que sí sé es que aquí no hay local, pues para las Comisiones hay que utilizar otro local.

Hay que tener un nuevo edificio de mayor amplitud, y ya el Gobierno estuvo de acuerdo conmigo en que es preciso construir el nuevo Parlamento.

Lo que no sabía es que se pensara en los solares del cuartel de la Montaña. A mí me parecía admirable el proyecto de la Casa de la Moneda, pero de todos modos voy a estudiar este otro emplazamiento en la Moncloa.»

El señor Alcalá Zamora sustituirá al señor Lerroux en el ministerio de Estado durante el tiempo que dure el viaje de éste a Ginebra.

La minoría radical ha fijado su criterio en el debate constitucional.

El criterio fijado en los cinco puntos fundamentales de la Constitución, es: Régimen de Estado. Autonomía regional. Religión. Familia. Organización del Estado.

Respecto al primer punto se mostraron conformes con la definición que de él da el título primero presentado a la Cámara.

Respecto a la autonomía regional, los reunidos acordaron hacer la declaración de que, sin perjuicio de lo que la realidad permita, ayudarán dentro del régimen definido en el título primero del proyecto de Constitución.

En cuanto a la Religión, acordaron la separación de la Iglesia y el Estado y la disolución de los Ordenes religiosos para que puedan transformarse sometidos a la ley de Asociaciones, y nada relativo a la nacionalización de bienes.

Respecto a la Familia, y principalmente al divorcio, acordaron sentar el principio, en todo caso, en el texto constitucional, y llevar su desenvolvimiento a la ley civil. Finalmente, en lo que se refiere a la organización del Estado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Protección a la propiedad, privada y colectiva, sin imposición a la socialización. Sistema bicameral. Elección, por consiguiente, del jefe del Estado, en reunión de las dos Cámaras.

Creación de Consejos técnicos y organismos meramente consultivos. Todos estos puntos fueron discutidos por los representantes de las minorías en el proyecto de Constitución, y constituirán el voto particular del señor Samper, que es el que representará en la Cámara a la minoría.

Lo que dice el director del Banco de España

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el director del Banco de España señor Carabias, que manifestó iba a dar cuenta al ministro de Hacienda de la cotización que había tenido la libra.

Preguntado si era cierto que el Consejo del Banco pone dificultades para llevar a la práctica el plan del Gobierno, contestó:

«Lo que pasa es que el Consejo desea que todas las operaciones se realicen con escrupulosidad. Ello no demuestra oposición por cuanto el espíritu del Consejo es favorablemente al desenvolvimiento del plan, al que ha de dar toda clase de facilidades.»

Añadió que en el extranjero se han dado cuenta de que nos hallamos resueltos a impedir la continuación de la especulación de nuestra moneda.

Se le preguntó por último si era cierto lo que se dijo de autorizar en un momento determinado por las circunstancias la salida de una nueva partida de oro para que sirva de maniobra en la intervención del cambio, y repuso:

«No es necesario; pero si en un momento determinado las circunstancias lo exigieran, el Gobierno lo haría. En todo caso, solo sería un desplazamiento, que es como debe llamarse.»

Ha sido destituido el director de la Confederación Hidrográfica del Ebro

COMO EN ZARAGOZA SE PREPARA UNA PROTESTA, EL MINISTRO DE FOMENTO DICE...

El ministro de Fomento habló en los pasillos de la destitución del director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Lorenzo Pardo.

Me han dicho—dijo,—que mañana se prepara una manifestación de protesta en Zaragoza.

Es natural que se defienda, porque don Lorenzo Pardo se había adjudicado una consignación de 80.000 pesetas, que viene a ser casi tres veces lo que gana un ministro. Esto aparte de que la lista civil de la Confederación asciende a más de tres millones de pesetas.

Todo esto se pondrá en claro y se discutirá si es que lo traen a las Cortes.

En ninguna administración del mundo es tolerable que un subordinado haga públicas y sabotee las disposiciones de un superior, y don Lorenzo Pardo, a raíz de la publicación del decreto de modificación de la Confederación, se permitió hacer una campaña en la Prensa.

Además resulta que con arreglo a este decreto, don Lorenzo Pardo no tiene condiciones para ser director técnico.

El nombramiento es potestativo del ministro y claro es que don Lorenzo Pardo fué nombrado por Gualdhorce, y es natural que salte este decreto.

Lerroux marcha a Ginebra

LE ACOMPAÑA SU ESPOSA

Esta mañana marchó a Ginebra en automóvil el ministro de Estado señor Lerroux, acompañado de su esposa.

Los demás miembros de la delegación española han salido también separadamente.

Los ateneístas acuerdan una campaña contra el Gobierno

SE NOMBRARÁ UNA COMISION PARA ORGANIZARLA

En el Ateneo se celebró anoche junta extraordinaria con objeto de tratar de las responsabilidades.

Se pronunciaron discursos violentos atacando al Gobierno.

Como los discursos adquirieron tono festivo para ridiculizar al Gobierno, el señor Arranz intervino para censurar que se perdiera la nota de seriedad.

Finalmente se acordó nombrar una comisión de siete ateneístas para que organice una campaña contra el Gobierno, que consistió a juicio de ellos la aplicación de la ley de fugas.

Se organizará una manifestación para pedir responsabilidades por la gestión de los Gobiernos anteriores al 14 de abril y por las omisiones del actual desde el advenimiento de la República.

El Consejo de ministros de hoy

Se acepta la dimisión al gobernador de Sevilla.-Contestación a la consulta de Calvo Sotelo.-Acuerdos de Instrucción y Hacienda, interesantes

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Alcalá Zamora, que iba acompañado del subsecretario de la Presidencia.

Manifiesto que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Después llegó el señor Maura y dijo que se habían recibido noticias muy satisfactorias de Barcelona, no habiéndose registrado ningún nuevo caso de peste bubónica, dominándose el foco infeccioso gracias a las energías medidas sanitarias y a los elementos facilitados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Don Marcelino Domingo dijo que llevaba al Consejo la creación de Escuelas Normales en Barcelona, y otro decreto dando carácter católico a los Institutos Femeninos de Madrid y Barcelona.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones.

El Consejo quedó reunido a las once y cuarto, terminando a las dos y veinte.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que en vista de que el Gobernador de Sevilla señor Bastos no creía que era el hombre que había de resolver aquellos conflictos, había sido aceptada la dimisión por él presentada y se había nombrado para sustituirlo al actual gobernador de Badajoz don Vicente Sol, que saldrá esta noche para posesionarse de su nuevo cargo.

La vacante de Badajoz no ha sido aún provista.

No tenía nuevas noticias de Barcelona ni de Portugal.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota oficiosa que entregó don Marcelino Domingo a la prensa está redactada en los siguientes términos:

«Presidencia.—Con motivo de la comunicación dirigida a primeros del corriente por la presidencia de la Cámara referente a la situación y a la petición del diputado electo don José Calvo Sotelo, se acordó contestar que promulgada la ley sobre Responsabilidades, el Gobierno se inhibe en esta cuestión, por entender que a la Comisión parlamentaria respectiva corresponde fijar la situación de aquél y de los ministros de la dictadura actualmente detenidos.»

Justicia.—Informó el ministro sobre la necesidad de incluir a las Cajas de Ahorro en las excepciones que se refiere el artículo tercero del decreto de 28 de junio y pasó a informe del ministro de Hacienda.

Asimismo dió cuenta de la solicitud presentada por la Sociedad Anónima Regadíos y Energía de Valencia, ofreciendo garantías de seguridad al emitir una serie de Obligaciones que permitan continuar las obras emprendidas en Levante.

Esta solicitud pasó también a informe de los expertos del ministerio de Hacienda.

Guerra.—Decreto derogando el de 15 de agosto de 1927 que dicta normas para el ingreso de oficiales de la Guardia civil.

Idem reorganizando el Patronato de Casas Militares.

Idem los Museos militares.

La «Gaceta»

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DEPURARA LOS HECHOS

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia: Disponiendo que las Cortes constituyentes confieran a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar y en su día exigir las altas responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material o moral a la nación, concretadas en las cinco categorías siguientes:

Alta responsabilidad de Marruecos.

Política social de Cataluña. Golpe de Estado de 13 de septiembre de 1928.

Gestión y responsabilidades políticas de las dictaduras. Proceso de Jaca. Marina: Disponiendo que la plantilla computable en el cuerpo de Infantería de Marina para la instrucción de su personal sea la siguiente:

Creando un escuadrón de Caballería para escolta del presidente de la República.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

Provisión de mandos de Infantería, Ingenieros y Artillería.

Instrucción pública.—Disponiendo que los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se sometan al régimen general de los demás centros de enseñanza de su grado, y sustituyendo las actuales denominaciones por las de Instituto Cervantes e Instituto Margall.

La Sección femenina del Instituto Balmes seguirá denominándose Giner de los Ríos.

Aprobando el proyecto adicional de obras para la construcción de un edificio con destino a Escuela Normal de Maestros en León.

Autorizando a la Generalidad de Cataluña para que organice en Barcelona, con carácter de ensayo pedagógico, una Escuela Normal de Maestros y Maestras.

Disponiendo que por los Consejos locales de Primera Enseñanza se proceda a organizar las cantinas escolares.

El ministro dió cuenta al Consejo de la nueva organización que se propone dar a las Escuelas Normales.

En esta organización, cuya articulación total señalará el Consejo de Instrucción pública, se dispondrá la coeducación y el bachillerato como requisito para el ingreso en el Magisterio, y la conversión de la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía.

Aprobado el proyecto por el Consejo, el ministro presentará al próximo Consejo el decreto correspondiente.

Hacienda.—Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco o banquero operante en España podrá aumentar el número de sus cursales oficiales sin previa autorización del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Educativo, y que se amplie la estadística de los balances bancarios con los balances de todas las sucursales y filiales una vez al año por lo menos.

Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto de dos suplementos de crédito, uno de diez millones de pesetas para la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, y otro de 1.625.723'85 pesetas para la construcción de casas de Correos y Telégrafos.

El ministro dió cuenta de la marcha favorable del cambio, agendada en las cotizaciones de hoy.

Se amplía en 2.665.068'52 pesetas el crédito para carenas y reparación de buques de la Armada.

Trabajo.—Se ha acordado que desde primero de septiembre se restablezca la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos de las minas de carbón.

En cuanto a las minas metálicas, subsistirá por ahora el régimen de ocho horas establecido.

Economía.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley extendiendo a las labores de siembra las disposiciones vigentes sobre labores forzosa.

Comandanes, 22.

Capitanes, 30.

Tenientes, 22.

Alféreces, indeterminado. Fomento: Autorizando al ministro para reorganizar las plantillas del personal técnico administrativo y auxiliar en relación con los servicios.

Aprobando las plantillas de este departamento.

Disponiendo que en lo sucesivo ningún ingeniero de minas podrá obtener el ingreso en el cuerpo de Ayudantes de Minas.

Justicia: Disponiendo que los forenses que actualmente desempeñan el cargo en comisión cesen en ella tan pronto como existan plazas de su categoría, cuya primera vacante deberán ocupar.

Disponiendo que se admitan hasta el 10 de septiembre próximo matrículas a los alumnos libres que hayan de examinarse de primer año de Veterinaria.

Los cambios

En la Oficina de Contratación del Banco se han facilitado hoy los siguientes datos de cotización:

Libras, 53'95.
Francos, 43'53 y medio.
Dólares, 11'09 y medio.

SUCESOS

Las relaciones con el Vaticano

LA REUNION DE AYER FUE HISTORICA

Se espera que en breve el señor Alcalá Zamora haga una declaración importante referente a las relaciones de España con el Vaticano, pues según frase suya, la reunión celebrada ayer con el Nuncio monseñor Tedeschini, fué histórica.

Visitas a Casares Quiroga

El ministro de Marina recibió a los jefes de las bases navales del Ferrol y Cartagena y al comandante general de la escuadra.

El movimiento revolucionario en Portugal

LAS NOTICIAS RECIBIDAS DIRECTAMENTE DE LISBOA, AUNQUE DICEN QUE VA NORMALIZANDOSE LA SITUACION APARECEN CONFUSAS

Lisboa.—El día ha transcurrido tranquilo y esta noche funcionan ya normalmente todos los espectáculos públicos.

Hoy se ha sabido que el coronel Viveiro se opuso a que ayer se iniciase el movimiento revolucionario, por no disponer de fuerzas de infantería que pudieran ocupar diversos lugares estratégicos.

Ayer se publicaron los periódicos vespertinos.

El diario de la tarde «República», está cerrado.

Esta mañana reapareció «Diario de Lisboa».

El único incidente desarrollado hoy ha sido frente a la embajada de España, si bien ésta no ha sido objeto de ninguna manifestación hostil por ninguna de ambas partes.

También se ha sabido que el aviador Sarmiento, con un pequeño grupo de elementos civiles y militares, salió ayer con dirección a Lisboa.

A primera hora de la mañana se organizó en la capital una columna con fuerzas de infantería y Ametralladoras, para salir al encuentro a la columna de Sarmiento, pero, éste, condecorado de aquellos propósitos, desvió su marcha por la carretera de Torres y Caldas da Rainha, eludiendo así el encuentro.

Por esta causa, las tropas gubernamentales quedaron concentradas.

En las afueras de la población se ha montado un servicio de vigilancia con ametralladoras y fuerzas de infantería.

En algunos lugares se han encontrado algunas bombas abandonadas por los sublevados.

Los heridos por los sucesos de ayer se elevan a 150.

Lisboa.—El cañoneo de los rebeldes ha causado grandes destrozos en varios edificios, especialmente los situados cerca del fuerte de San Jorge, que ha sufrido importantes daños.

Grupos de paisanos y marinos trataron de tomar por asalto la Escuela de Torpedos de Vale Zebro.

En Oporto se han practicado varias detenciones, y reina tranquilidad.

A raíz de la sublevación en el aeródromo Albarca, fuerzas aéreas se apoderaron de la estación del ferrocarril, destruyendo las vías.

Dos aviones rebeldes que huieron aterrizaron en Viana.

Al piloto y mecánico de uno de dichos aviones se les ha detenido.

EN LAS POBLACIONES FRONTERIZAS ESPAÑOLAS SE CONOCEN DETALLES DE LA LUCHA Y SE SABE QUE FUE BOMBARDEADA LISBOA Y MURIO EL GENERAL BEIRAU

Badajoz.—Durante el día ha sido tema preferente de las conversaciones cuanto se relaciona con el movimiento revolucionario de Portugal.

Hasta se llegó a decir que el presidente Carmona se había refugiado fugitivo en Badajoz.

Por confidencias supimos que durante el bombardeo de ayer en la capital había muerto el general Beirau.

El bombardeo del castillo de San Jorge duró siete horas.

Parece que los rebeldes aumentan por momentos, adueñándose de la situación.

Las comunicaciones con el Norte de Portugal están cortadas.

Valencia de Alcántara.—Se sabe que el personal de la Embajada española en Lisboa se vio obligado a evacuar el edificio oficial durante la refriega ocurrida frente al mismo.

El personal español se refugió en la Embajada inglesa.

Vigo.—Las noticias recibidas aquí alcanzan a las tres de la tarde, y dicen que a esa hora se estaba combatiendo en las calles de Lisboa, llevando la mejor parte los revolucionarios.

El movimiento se ha propagado a Oporto, Coimbra y Setúbal. La censura impide conocer detalles.

¿CONTRABANDO DE ARMAS?

Un periódico de Barcelona dice que en Bolougne sur Mer han sido facturadas unas cajas declarándose que contienen telas.

Dicho periódico manifiesta que la declaración es falsa y que le consta que contienen las cajas gran cantidad de pistolas.

LA EPIDEMIA CONTENIDA

El alcalde ha recibido a los informadores municipales manifestándoles que durante las últimas veinticuatro horas no se había registrado ningún caso nuevo de epidemia.

Ello hace presumir que el mal ha sido atajado.

Estima que la epidemia no ha salido de los lugares que habitan los basureros en Hospitalet.

Lo ha hecho público para que no produzca alarma indebida entre los visitantes de esta ciudad.

Del Extranjero

El «Do-X número 2»

Berlín 28, 1 tarde.—Contrariamente a lo que se anunció ayer, hasta hoy no ha salido de Friedrichshafen el «Do-X número 2», construido por encargo del Gobierno italiano, con rumbo a Spezia.

WATER POLO

CAMPEONATO EUROPEO

París 28, 1 tarde.—En el campeonato europeo de water polo, Bélgica ha vencido a Suecia por cuatro a dos.

Las inundaciones en Hankeu

Shang-Hai 28, 1 tarde.—La situación en Hankeu se agrava por momentos.

Las aguas del Yank Tse Kiang continúan subiendo.

Los refugiados llegan a Shang-Hai por millares.

El Comité de socorros y las autoridades son impotentes para atender a los numerosos millares de damnificados que carecen de todo.

Oficialmente no se conoce el número de víctimas.

El general Dawes ha dicho

Londres 27, 12 noche.—Hablando en Escocia el general Dawes, embajador de los Estados Unidos, ha hecho resaltar que uno de los resultados de la crisis económica mundial será probablemente la aplicación rápida de reformas económicas en todos los países.

«La crisis—añadió el señor Dawes—ha tenido la virtud de crear una atmósfera favorable para una colaboración entre las naciones.»

El viaje del «Graf Zeppelin» a América del Sur

PASARA SOBRE ESPAÑA

Berlín 28, 12 mañana.—El dirigible «Graf Zeppelin» saldrá mañana a las once de la noche de su base de Friedrichshafen para emprender su raid a América del Sur.

En su viaje pasará sobre España y sobre las Islas Canarias.

Llevará treinta tripulantes y quince pasajeros.

Aprueban la conducta seguida

Londres 28, 12 mañana.—El partido liberal y el partido conservador han aprobado la conducta seguida por sus jefes durante la crisis y las medidas adoptadas por ellos para su solución.

A la Asamblea de Ginebra

Berlín 28, 12 mañana.—El comisario soviético de Negocios Extranjeros, señor Litvinof, ha llegado esta mañana a Berlín al frente de la delegación rusa que marcha a Ginebra.

El señor Litvinof se ha entrevistado con el señor Curtius, que lo ha invitado a almorzar.

La cuestión del paro

Nueva York 28, 4 tarde.—El señor Will Green, presidente de la Federación norteamericana del Trabajo, ha declarado en un discurso que el número de obreros sin trabajo en los Estados Unidos, que se eleva en la actualidad a unos cinco millones de individuos, alcanzará en el próximo invierno la cifra de siete millones.

Para hacer frente a la terrible crisis propone a las grandes industrias que en lugar de despedir personal, reduzcan las horas de jornada, con lo que podría repartirse el trabajo entre numerosos obreros.

Los presos de Michigan se amotinaron

Marquette (Michigan) 27, 12 noche.—Los presos de la prisión local se amotinaron e hicieron fuego contra un oficial de Sanidad interno, matándolo.

Una guardia resultó también gravemente herido.

Las autoridades han tomado severas medidas para reprimir esta rebeldía.

Después de la solución de la crisis inglesa

ACUERDOS IMPORTANTES

Londres 28, 2 madrugada.—El Consejo de la Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, reunidos, como se sabe, en Transport House, han aceptado la resolución siguiente:

«Teniendo en cuenta la perspectiva de las próximas elecciones generales, el Consejo de la Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista hacen un llamamiento a todas las ramas del movimiento laborista con objeto de que adopten desde ahora las disposiciones necesarias para reforzar sus organismos locales y que procedan a recoger los fondos necesarios para permitir al partido laborista conseguir en las urnas una victoria que le lleve otra vez al poder con una mayoría parlamentaria.»

La Asamblea ha publicado un manifiesto invitando a la lucha electoral a la población obrera.

Interrogado a la salida de la reunión el señor Cook, secretario de la Federación de Mineros y miembro del Consejo de la Trade Unions, ha declarado que la publicación de ese manifiesto es la señal de la lucha.

En su opinión la verdadera crisis ha comenzado todavía. La primera fase se señalará por la reunión del Congreso de la Trade Unions, que ha de celebrarse el 8 de septiembre en Brighton, con objeto de organizar una resistencia activa a la política del nuevo Gobierno nacional y de preparar el programa de la oposición laborista.

MAC DONALD A ESCOCIA

Londres 27, 10 noche.—El señor Mac Donald ha salido a las 19'20 con dirección a Escocia.

La marcha del primer ministro se ha efectuado con gran secreto.

El señor Mac Donald no llegó a la estación hasta momentos antes de partir el tren.

Aunque se advertía en él un aire de fatiga, no parecía sin embargo tan preocupado como estos últimos días.

La Acción Católica en Italia

Ciudad del Vaticano 28, 1'30 madrugada.—Oficialmente se dice en los círculos vaticanistas que se ha llegado a un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno fascista con arreglo a las siguientes bases:

La Acción Católica se organizará en Italia con carácter independiente en todas las diócesis.

Será organismo diocesano y no nacional, y dependerá del obispo de cada diócesis.

Habrán un organismo central que coordinará las actividades religiosas de Acción Católica en toda Italia; pero no regulará sus actividades ninguna dirección central, pues cada obispo será responsable de ella continúa Ortega la enorme faena con pasos por alto, de los que sobresalen dos de pecho con la derecha.

Sigue con pases de todas marcas, atarolados, molinetes y de la firma, entre el entusiasmo general.

Entra en corto, para una estocada a toro arrancado.

Descabella al segundo intento. (Ovación. las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Sale Barrera de la enfermería, y la gente le hace objeto de una ovación de gala.

(Sigue la corrida).

Diputación Provincial

Ha regresado el presidente

Esta mañana ha regresado de Madrid el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Calot.

Siguen las invitaciones

El alcalde de Alcira, don Francisco Oliver González, ha visitado esta mañana al presidente de la Comisión gestora, invitándole al acto del descubrimiento de unas lápidas rotuladoras de calles, que se celebrará en la mencionada población el próximo domingo a las cinco de la tarde, y al que asistirán también las demás autoridades.

Una transferencia metálica para la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación ha recibido una carta del gobernador del Banco de Crédito Local, en la que le da la seguridad de que el viernes se será enviada una transferencia al Banco de España de la cantidad de 147.567 pesetas devengadas por la Diputación.

El tiempo

Un extenso anticiclón, con su correspondiente zona de buen tiempo, invade el mar del Norte y Península Escandinava y también a la Europa Central, mientras que sobre el Atlántico, al N. W. de Galicia, aparece un área de perturbación atmosférica que se dirige hacia el N. W. de Francia.

Otra zona anticiclónica se halla desde las Azores y Canarias hacia América.

En España las nubes son abundantes, pero el tiempo persiste en la sequía.

Temperaturas extremas: 38 grados en Córdoba y 9 en Teruel.

Tiempo probable: Alguna tormenta aislada.

Toros en Requena

CORRIDA DE FERIA

Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria, lidiándose reses de Moreno Santamaría, para Manolo Martínez, Barrera y Ortega.

A pesar de lo atractivo del cartel, el público no se ha mostrado entusiasmado, no llegando a la mitad de la plaza las localidades ocupadas a la hora de la corrida.

Al salir las cuadrillas son ovacionadas.

Primero.—Negro, terciado, veletó.

Al tratar los matadores de lancearlo, el bicho se muestra mansurron perdido, no acudiendo al trapo.

En la suerte de puyas tiene que ser materialmente acosado por los caballos y acepta las reglamentarias, volviendo la cara.

Barrera se luce en quites por verónicas.

Al pasar el toro, que es manso perdido, arranca instantáneamente, derribando al diestro, que es volteado, quedando tendido en tierra.

Es recogido y conducido a la enfermería.

Guerrillero y Currito cumplen con las banderillas, dadas las condiciones del manso.

Pasa a manos de Martínez el toro, que es un regalito.

Realiza una faena breve, agarrando dos pinchazos y una estocada.

Se facilita el parte de la enfermería, en el que se consigna que el diestro Barrera sufre un varazo en el pecho y conmoción cerebral.

Segundo.—De más respeto que el anterior, bizco del derecho.

Lo recoge Ortega con el capote, dándole cinco lances a la verónica, que la gente jalea.

Sobresalen tres por el lado izquierdo que son una maravilla de temple y suavidad.

Remata con media cenidísima. (Ovacionaza.)

Cumple el toro con los de a caballo, sin poder y saliéndose suelto.

El tercio de quites, vulgar, sin relieve.

Alpargaterito clava un par superior, que se ovaciona, y Valencia uno aceptable.

Repite el primero, oyendo palmas.

Ortega comienza la faena de mula con el pase de tanteo.

El toro es manso, y el matador le pisa el terreno, obligándole a tomar la muleta en unos ayudados por bajo que son una maravilla.

Al tercer muletazo se ha hecho el diestro con el toro, y la gente rompe en una ovación clamorosa.

Suena la música y a los acordes de ella continúa Ortega la enorme faena con pasos por alto, de los que sobresalen dos de pecho con la derecha.

Sigue con pases de todas marcas, atarolados, molinetes y de la firma, entre el entusiasmo general.

Entra en corto, para una estocada a toro arrancado.

Descabella al segundo intento. (Ovación. las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Sale Barrera de la enfermería, y la gente le hace objeto de una ovación de gala.

(Sigue la corrida).

Para el reembolso de un préstamo

Buenos Aires 28, 1 tarde.—Aparte de la ayuda ofrecida al Gobierno por los Bancos, 22 Compañías de Seguros pone a su disposición diez millones de pesos para contribuir al reembolso del préstamo de 50 millones de dólares hecho por los Estados Unidos.

El tiempo

Un extenso anticiclón, con su correspondiente zona de buen tiempo, invade el mar del Norte y Península Escandinava y también a la Europa Central, mientras que sobre el Atlántico, al N. W. de Galicia, aparece un área de perturbación atmosférica que se dirige hacia el N. W. de Francia.

Otra zona anticiclónica se halla desde las Azores y Canarias hacia América.

En España las nubes son abundantes, pero el tiempo persiste en la sequía.

Temperaturas extremas: 38 grados en Córdoba y 9 en Teruel.

Tiempo probable: Alguna tormenta aislada.

Después de la solución de la crisis inglesa

ACUERDOS IMPORTANTES

Londres 28, 2 madrugada.—El Consejo de la Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista, reunidos, como se sabe, en Transport House, han aceptado la resolución siguiente:

«Teniendo en cuenta la perspectiva de las próximas elecciones generales, el Consejo de la Trade Unions, el Comité ejecutivo del partido laborista y el Comité consultivo del grupo parlamentario laborista hacen un llamamiento a todas las ramas del movimiento laborista con objeto de que adopten desde ahora las disposiciones necesarias para reforzar sus organismos locales y que procedan a recoger los fondos necesarios para permitir al partido laborista conseguir en las urnas una victoria que le lleve otra vez al poder con una mayoría parlamentaria.»

La Asamblea ha publicado un manifiesto invitando a la lucha electoral a la población obrera.

Interrogado a la salida de la reunión el señor Cook, secretario de la Federación de Mineros y miembro del Consejo de la Trade Unions, ha declarado que la publicación de ese manifiesto es la señal de la lucha.

En su opinión la verdadera crisis ha comenzado todavía. La primera fase se señalará por la reunión del Congreso de la Trade Unions, que ha de celebrarse el 8 de septiembre en Brighton, con objeto de organizar una resistencia activa a la política del nuevo Gobierno nacional y de preparar el programa de la oposición laborista.

MAC DONALD A ESCOCIA

Londres 27, 10 noche.—El señor Mac Donald ha salido a las 19'20 con dirección a Escocia.

La marcha del primer ministro se ha efectuado con gran secreto.

El señor Mac Donald no llegó a la estación hasta momentos antes de partir el tren.

Aunque se advertía en él un aire de fatiga, no parecía sin embargo tan preocupado como estos últimos días.

La Acción Católica en Italia

Ciudad del Vaticano 28, 1'30 madrugada.—Oficialmente se dice en los círculos vaticanistas que se ha llegado a un acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno fascista con arreglo a las siguientes bases:

La Acción Católica se organizará en Italia con carácter independiente en todas las diócesis.

Será organismo diocesano y no nacional, y dependerá del obispo de cada diócesis.

Habrán un organismo central que coordinará las actividades religiosas de Acción Católica en toda Italia; pero no regulará sus actividades ninguna dirección central, pues cada obispo será responsable de ella continúa Ortega la enorme faena con pasos por alto, de los que sobresalen dos de pecho con la derecha.

Sigue con pases de todas marcas, atarolados, molinetes y de la firma, entre el entusiasmo general.

Entra en corto, para una estocada a toro arrancado.

Descabella al segundo intento. (Ovación. las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Sale Barrera de la enfermería, y la gente le hace objeto de una ovación de gala.

(Sigue la corrida).

Diputación Provincial

Ha regresado el presidente

Esta mañana ha regresado de Madrid el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Calot.

Siguen las invitaciones

El alcalde de Alcira, don Francisco Oliver González, ha visitado esta mañana al presidente de la Comisión gestora, invitándole al acto del descubrimiento de unas lápidas rotuladoras de calles, que se celebrará en la mencionada población el próximo domingo a las cinco de la tarde, y al que asistirán también las demás autoridades.

Una transferencia metálica para la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación ha recibido una carta del gobernador del Banco de Crédito Local, en la que le da la seguridad de que el viernes se será enviada una transferencia al Banco de España de la cantidad de 147.567 pesetas devengadas por la Diputación.

El tiempo

Un extenso anticiclón, con su correspondiente zona de buen tiempo, invade el mar del Norte y Península Escandinava y también a la Europa Central, mientras que sobre el Atlántico, al N. W. de Galicia, aparece un área de perturbación atmosférica que se dirige hacia el N. W. de Francia.

Otra zona anticiclónica se halla desde las Azores y Canarias hacia América.

En España las nubes son abundantes, pero el tiempo persiste en la sequía.

Temperaturas extremas: 38 grados en Córdoba y 9 en Teruel.

Tiempo probable: Alguna tormenta aislada.

Toros en Requena

CORRIDA DE FERIA

Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria, lidiándose reses de Moreno Santamaría, para Manolo Martínez, Barrera y Ortega.

A pesar de lo atractivo del cartel, el público no se ha mostrado entusiasmado, no llegando a la mitad de la plaza las localidades ocupadas a la hora de la corrida.

Al salir las cuadrillas son ovacionadas.

Primero.—Negro, terciado, veletó.

Al tratar los matadores de lancearlo, el bicho se muestra mansurron perdido, no acudiendo al trapo.

En la suerte de puyas tiene que ser materialmente acosado por los caballos y acepta las reglamentarias, volviendo la cara.

Barrera se luce en quites por verónicas.

Al pasar el toro, que es manso perdido, arranca instantáneamente, derribando al diestro, que es volteado, quedando tendido en tierra.

Es recogido y conducido a la enfermería.

Guerrillero y Currito cumplen con las banderillas, dadas las condiciones del manso.

Pasa a manos de Martínez el toro, que es un regalito.

Realiza una faena breve, agarrando dos pinchazos y una estocada.

Se facilita el parte de la enfermería, en el que se consigna que el diestro Barrera sufre un varazo en el pecho y conmoción cerebral.

Segundo.—De más respeto que el anterior, bizco del derecho.

Lo recoge Ortega con el capote, dándole cinco lances a la verónica, que la gente jalea.

Sobresalen tres por el lado izquierdo que son una maravilla de temple y suavidad.

Remata con media cenidísima. (Ovacionaza.)

Cumple el toro con los de a caballo, sin poder y saliéndose suelto.

El tercio de quites, vulgar, sin relieve.

Alpargaterito clava un par superior, que se ovaciona, y Valencia uno aceptable.

Repite el primero, oyendo palmas.

Ortega comienza la faena de mula con el pase de tanteo.

El toro es manso, y el matador le pisa el terreno, obligándole a tomar la muleta en unos ayudados por bajo que son una maravilla.

Al tercer muletazo se ha hecho el diestro con el toro,

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

Salidas en agosto de 1931

Línea de Cuba-Habana-New York

El rápido vapor de lujo **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el día 21 de agosto; de Valencia el 22, para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo **CRISTOBAL COLON** saldrá de Bilbao el día 18 de agosto y de Coruña el 20 para Habana, Veracruz y New York.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **JUAN SEBASTIAN ELCAÑO** saldrá de Barcelona el día 25 de agosto; de Valencia, el 26, para Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabeallo, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tenis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

CALLOS Y DUREZAS

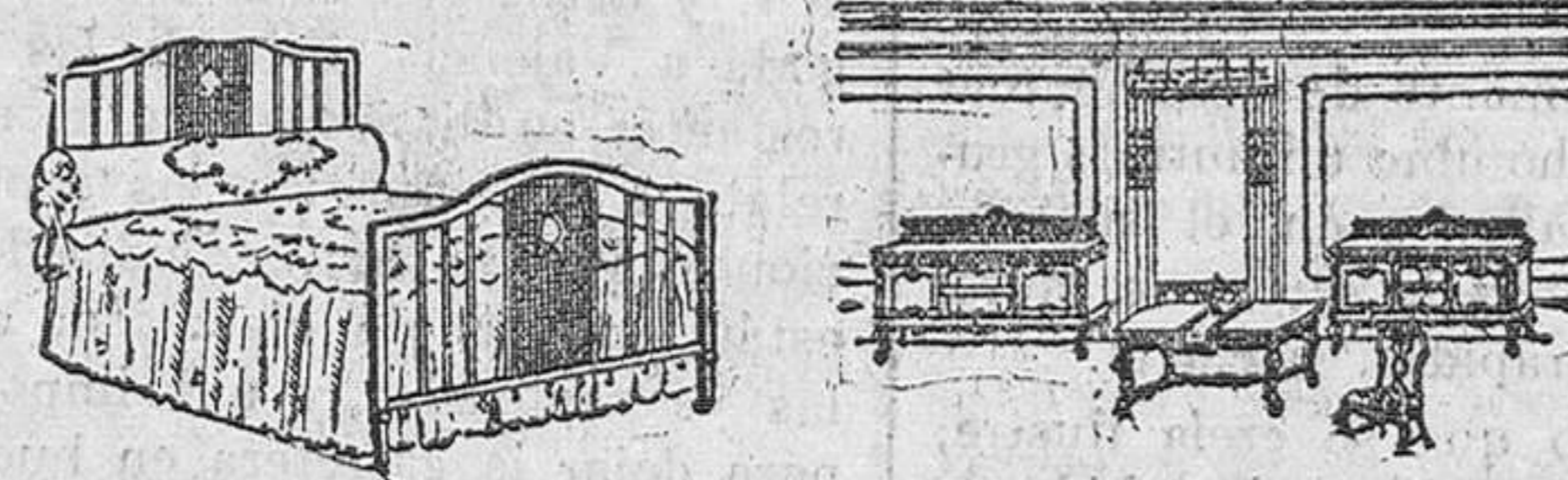
DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Camas metálicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica. cochecitos para niños



EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



Magníficas

habitaciones amuebladas en casa nueva, situada en la plaza de Emilio Castelar, se alquilan. Razón: Publicitas, S. A., calle Barcas, 2.

Compraventa

de periódicos enteros y limpios, revistas, papel viejo, trapo y demás artículos de trapería. Aparisi y Guijarro, 2, bajo (frente al buzón de Correos antiguo).

ELECTRICISTA

Se necesita que sepa trabajar el tubo Bergman. Dirigirse a Manuel Monserrat, calle Salvador Sastre, 13 (continuación de Luis Morote).

PISO

Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, núm. 8 (junto al Mercado Central). Razón: Colomer, núm. 6, primero.—ROL.

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANARIAS

Salidas todos los Jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Múrcia, Santander y Bilbao.

Además admite en este servicio carga para Avilés, San Pabote de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los Jueves a las 20 horas para Palma-Mahón. Salidas de Valencia los Jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFUJICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Grao. Muelle de Fontecsa, letra A; teléfonos 30.989 y 30.989.

En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPE-RACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRÁLICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

BEBA USTED Orange Crush

Se alquila Caridad

local para despachos, situado en la plaza de Emilio Castelar. Informará Publicitas, S. A., calle Barcas, núm. 2.

la necesita matrimonio con siete hijos y el marido enfermo. Sanchis Bergón, núm. 6, 4.ª puerta.

quien hacía referencia, exclamó, adivinando instintivamente la verdad:

—¿Habéis visto a María!
—Sí—respondió el conde.
—¿La habéis visto!
—Pero calmaros.
—Si estoy tranquilo.
—No mucho.
—Os aseguro que lo estoy.
—Procurad estarlo aun más.
—De modo que la habéis visto!
—Ya os lo he dicho.
—Y le habéis hablado?
—También.
—¿Me sigue amando?
—Más que nunca.
—¿Os lo ha confesado?
—No ha tenido necesidad de confesármelo.
—¿Cómo lo sabéis, entonces?
—Lo he comprendido por la expresión de sus miradas cuando hablaba de vos.
—De modo que sus miradas...
—Eran demasiado expresivas y demasiado elocuentes para no adivinar por ellas sus sentimientos.

El enfermo creyó ver abrirse el cielo ante él.
Asomó a sus labios una sonrisa radiante, y repuso:
—María estaba en la Exposición... Luego se encuentra ya del todo bien.
—No—respondió el conde—; aún está enferma y muy débil; pero se halla mejor.
—¿Curará?
—Sin duda.

De repente estremecióse el rostro de Alberto, bajó la cabeza y balbuceó, llenándosele de lágrimas los ojos:

—¿María curará y yo moriré!
—¿A qué vienen esos absurdos temores?—replicó Iván severamente.—El único peligro que os amenaza proviene de vuestra imaginación. Para recobrar muy pronto la salud, no tenéis que hacer más que quererlo.
—¿Y para qué he de quererlo?
—repuso con triste desaliento el joven.—Para qué vivir?... Mi vida no tiene más que un objeto; ya sabéis cuál... ¡Y sabéis también que ese objeto no lo alcanzaré nunca!
—¿Quién sabe!
—Alberto movió la cabeza, añadiendo:
—¿Cómo lo sabéis, entonces?
—María no será nunca mi esposa!
—¿Quién sabe!—repitió intencionalmente el ruso.

El hijo del juez de instrucción miró sorprendido a su amigo.
—¿Habéis en serio?—preguntó ansiosamente.
—Muy en serio—contestó Iván.
—¿Creéis que llegará a ser posible mi boda con María Bressolles?
—No sólo lo creo, sino que lo afirmo.
—¿Es posible?
—Os casaréis con la que amáis.
—¡Ojalá!
—Pero para conseguirlo es necesario que tengáis completa confianza en mí.
—La tengo.

—Y que os propongáis firmemente curaros.
—Me lo propondré.
—Y que no os alarméis por nada de lo que veáis u oigáis, sea lo que fuere.
—Lo procuraré también.
—¿Me lo prometéis?
—Lo prometo y cumpliré mi palabra.
—Veremos.

Aunque animado por las seguridades que le daba su amigo, el enfermo indicó:
—A pesar de todo nuestro buen deseo, que reconozco y agradezco, no conseguireis vencer el odio que a mi padre inspira cierta persona.
—¿Os referís a la señora Bressolles?—interrogó el ruso.
—Sí.
—¿Y si yo os respondiera que ese odio está ya vencido?
—¿Qué decís!
—La verdad.
—No lo creo!
—Pues podéis creerlo. El señor de Gibray me ha dado su palabra de honor de que el día que estéis completamente bueno y fuerte, irá a pedir la mano de la señorita Bressolles para vos.
—¿Me juráis que eso es cierto?
—¡Os lo juro!
—¿Quién ha conseguido ese milagro?
—Yo.
—¿Vos solo?
—Con la única ayuda del afecto que os profeso.
—¿Amigo mío!
—Y las manos de los dos jóvenes

se entrelazaron y permanecieron durante algunos segundos entrelazadas.

Esta vez la emoción de Alberto fué muy fuerte.
Su corazón empezó a latir con extraordinaria violencia.
Su rostro, antes pálido, se puso repentinamente como el carmín, y luego, a poco, volvió a quedar blanco como el papel.
Dejó caer la cabeza sobre la almohada y perdió el conocimiento.
A Iván no le asustó aquel síncope.
Lo esperaba.
Mojó una toalla en agua fría y humedeció las sienes de Alberto. Este volvió en sí.
—¿Veis cómo no sois razonable?—dijo el ruso a su amigo.—Será imposible hacer nada en favor vuestro, si en lugar de dominar vuestras emociones os dejáis abastir por ellas.
—La alegría no mata—repuso el enfermo—, y ha sido la alegría la que me ha hecho perder el conocimiento.
—También a la alegría hay que sobreponerse.
—Ahora ya quiero vivir.
—Os felicito por ello.
—Veréis cómo pronto volveré a ser fuerte.
—Para conseguirlo empezad por descansar.
—Descansaré cuando os vayáis.
—Es que me voy ya.
—¿Tan pronto!
—Pero volveré.
—¿Cuándo?
—Esta misma noche.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière - Riera)
La nueva edición ha sido aumentada
4 TOMOS
edición encuadernada en 6.500 páginas en 10 tomos
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo.
Precio de un ejemplar completo: **90 Ptas.** franco de portes en toda España
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD
Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Carrer Granados, 25 y 27 BARCELONA

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza.
Casa LLEDO, Laura, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060